

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 09 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15430

Vistos y analizados los antecedentes entregados en la comisión de desarrollo social del Consejo Regional del 2 de septiembre de 2025, con la participación del Seremi de vivienda y urbanismo y el Director de SERVIU, respecto de la necesidad de complementar la cobertura del MINVU en las postulaciones para mejoramiento de viviendas dañadas por plaga de polillas (Capítulo II del DS 27 – Xilófagos) y lo contemplado en el artículo 36 i) de la Ley 19.175, se acuerda requerir al ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la DIPLADE, analice junto al ministerio de la vivienda y urbanismo, la factibilidad de generar un convenio de mediano a largo plazo con el MINVU, con la finalidad de complementar la cobertura del MINVU para la reparación de casas afectadas por plagas xilófagos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL